

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTRUMENTADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

El H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz con domicilio en Avenida Rafael Ramírez, Sin Número, Colonia Centro, Tlalnahuayocan, Ver., C.P. 91230, a través del Órgano Interno de Control, es el responsable de los datos personales que nos proporcione relacionados a este procedimiento, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted lo utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para fines de identificación y notificaciones personales.
- Para llevar un control de los Procesos Administrativos llevados a cabo en este Órgano Interno de Control.
- Formalizar y documentar los Procedimientos Administrativos.

De manera adicional, se solicita el consentimiento para que los datos personales que se proporcionan sean utilizados para los siguientes fines:

- Para fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de que no esté de acuerdo se solicita lo haga saber mediante un escrito.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitará los siguientes datos personales:

Categoría	Datos
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombre ➤ Clave de elector ➤ Ciudadanía ➤ Domicilio ➤ Edad ➤ Estado civil ➤ Número de teléfono (local y/o celular) ➤ Firma
Datos Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correo electrónico

Datos Académicos	➤ Instrucción académica
Datos Laborales	➤ Ocupación

No se recabarán datos personales sensibles

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son):

Artículo 73 decies, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre

...Iniciar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa, por actos u omisiones de los servidores públicos que hayan sido calificados como faltas administrativas no graves, en términos de la ley de la materia, así como realizar la defensa jurídica de sus resoluciones; para lo cual podrán aplicar las sanciones que correspondan. Cuando se trate de faltas administrativas graves, ejercer la acción de responsabilidad ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; así como presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y ante otras autoridades competentes, en términos de las disposiciones aplicables.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridades competentes para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados como se describe a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Entidades y Órganos de Fiscalización Estatales y Federales	México	Informes a los que tiene obligación esta Órgano Interno de Control de rendir a la referida institución.
H. Congreso del Estado de Veracruz	México	Informes a los que tiene obligación este Órgano Interno de Control de rendir a la referida institución.
Tribunales de Justicia Administrativa Estatal y Federal	México	Expedientes que tienen que ser analizados para su debido proceso por las instancias correspondientes.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilicen y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos arco.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, formato disponible en la liga electrónica <https://tlalnelhuayocan.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/Formato-Solicitud-ARCO.pdf>, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico transparencia@tlalnelhuayocan.gob.mx.

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos arco, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación deberá expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de transparencia y acceso a la información responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es

procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnahuayocan, Ver.

Código Postal 91230

Teléfono: (228) 8 34 71 61 ext. 112

Correo electrónico institucional: transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet: <https://tlalnahuayocan.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

